

# 1. APÉNDICE I - LISTA DE INSTRUMENTOS RELEVANTES

Todos los instrumentos aquí relacionados pueden ser relevantes para cualquier persona que quiera denunciar malos tratos a órganos internacionales, o dentro del ordenamiento nacional. Están ordenados por temas para facilitar la selección de los instrumentos correspondientes a un tema determinado. Dentro de las divisiones temáticas, se han subdividido según su origen, por ejemplo, la organización internacional que los creó. Por razones de espacio, no ha sido posible reunir aquí todos los instrumentos, pero en el Apéndice II se dan referencias de posibles fuentes para obtener copias.

## 1. INSTRUMENTOS GENERALES DE DERECHOS HUMANOS:

### Naciones Unidas:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

### Consejo de Europa:

- Convención Europea de Derechos Humanos

### Organización de los Estados Americanos:

- Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre
- Convención Americana de Derechos Humanos

### Organización de la Unidad Africana:

- Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos

## 2. INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS ESPECÍFICOS DE LA TORTURA:

### Naciones Unidas:

- Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes
- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

### Consejo de Europa:

- Comité Europeo para la Prevención de la Tortura

### Organización de los Estados Americanos:

- Convención Interamericana para prevenir y sancionar la Tortura

## 3. NORMAS GENERALES PARA EL TRATO DE PERSONAS BAJO CUSTODIA OFICIAL:

### Naciones Unidas:

- Normas Mínimas para el Trato de Presos
- Principios Básicos para el Trato de Presos
- Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión
- Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de menores (“Reglas de Beijing”)

### Consejo de Europa:

- Reglas Penitenciarias Europeas

#### 4. NORMAS PROFESIONALES:

##### Naciones Unidas:

- Principios de ética médica aplicables a la función del personal del salud, especialmente los médicos, en la protección de personas presas y detenidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
- Protocolo modelo de Autopsias
- Código de conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley
- Principios básicos sobre el Empleo de la fuerza y de las Armas de Fuego por los funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley
- Principios básicos sobre la función de los abogados
- Directrices sobre la función de los fiscales
- Principios básicos relativos a la independencia de la judicatura

##### Consejo de Europa:

- Declaración sobre la policía

#### 5. INSTRUMENTOS RELATIVOS A LA MUJER:

##### Naciones Unidas:

- Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de la Discriminación contra la Mujer
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de la Discriminación contra la Mujer
- Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

##### Organización de los Estados Americanos:

- Convención Interamericana para la Prevención, Castigo y Erradicación de Violencia contra la Mujer

#### 6. INSTRUMENTOS RELATIVOS A LOS NIÑOS:

##### Naciones Unidas:

- Declaración sobre los Derechos del Niño
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de menores (“Reglas de Beijing”)

##### Organización de la Unidad Africana

- Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño

#### 7. INSTRUMENTOS RELATIVOS A PERSONAS DETENIDAS POR RAZONES DE SALUD MENTAL:

##### Naciones Unidas:

- Principios para la Protección de Personas de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención de la Salud Mental

#### 8. INSTRUMENTOS RELATIVOS A LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, EL *APARTHEID* Y EL GENOCIDIO:

##### Naciones Unidas:

- Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las formas de la Discriminación Racial
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las formas de la Discriminación Racial
- Convención para la Prevención y el Castigo del Delito de Genocidio
- Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid*

## **9. INSTRUMENTOS RELATIVOS A DESAPARICIONES Y EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES:**

### **Naciones Unidas:**

- Declaración para la Protección de Todas las Personas contra Desapariciones Forzosas
- Principios relativos a una eficaz Prevención e Investigación de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias

### **Organización de los Estados Americanos:**

- Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzosa de Personas

## **10. INSTRUMENTOS JURÍDICOS HUMANITARIOS:**

- I Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los Heridos y los Enfermos de las Fuerzas Armadas en campaña
- II Convenio de Ginebra para aliviar la suerte que corren los Heridos, los Enfermos y los Náufragos de las Fuerzas Armadas en el Mar
- III Convenio relativo al Trato debido a los Prisioneros de Guerra
- IV Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra
- Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales (Protocolo I)
- Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin carácter Internacional (Protocolo II)

## **11. OTROS INSTRUMENTOS IMPORTANTES:**

### **Naciones Unidas:**

- Declaración sobre el Derecho y el deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de promover y proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales universalmente reconocidos (“Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos”)
- Salvaguardias para garantizar la Protección de los Derechos de los Condenados a la Pena de Muerte
- Declaración sobre los Principios Fundamentales de Justicia para las Víctimas de Delitos y del Abuso de Poder
- Estatuto del Tribunal Penal Internacional